



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS  
**CONSEJO ADMINISTRATIVO**

**ACUERDO No. 004-2018**  
(de 13 de junio de 2018)

“Por el cual se asigna un Fondo Especial al Consejo Electoral Universitario (CELU), para los gastos del proceso electoral - año 2018, en la Universidad Especializada de las Américas”

El Consejo Administrativo en uso de sus facultades estatutarias,

**CONSIDERANDO:**

Que la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS), mediante el Consejo Electoral Universitario (CELU), se encuentra en el proceso de realizar las elecciones para el cargo de Rector /a y para los miembros de la junta directivas estudiantiles.

Que es necesario aprobar los recursos económicos que cubrirán los gastos que genere el proceso electoral – año 2018, en sus diferentes etapas.

Que el día 5 de junio de 2018, se presentó a la consideración del Consejo Administrativo el presupuesto de gastos para el proceso electoral – año 2018.

Que el artículo 202 del Estatuto Orgánico establece que le corresponde al Consejo Administrativo establecer los lineamientos y directrices básicas de la gestión administrativa.

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Aprobar, la asignación de un fondo especial al Consejo Electoral Universitaria para la realización del proceso electoral –año 2018.

**SEGUNDO:** Este fondo especial al Consejo Electoral Universitario será de asignación por la vía presupuestaria.

**TERCERO:** Los recursos económicos para cubrir los gastos serán presupuestariamente por la suma de Quince Mil Balboas con 00/100 (B/.15,000.00).

**CUARTO:** Ordenar a la Dirección de Finanzas y a la Dirección de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria, gestionar lo necesario a fin de cumplir lo dispuesto mediante este acuerdo.


**QUINTO:** Remítase, mediante nota de estilo al Consejo Electoral Universitario y a la Secretaria General, copia del presente Acuerdo, para que sea fijado en los murales y en la página web de la Universidad, a fin de cumplir con la notificación pertinente.

**SEXTO:** Este acuerdo entrará a regir a partir de su correspondiente firma.

Dado a los trece (13) días del mes de junio de 2018, en la sede de la Universidad Especializada de las Américas, ubicada en Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, República de Panamá.

  
**Dra. Doris Hernández**  
Rectora a.i



  
**Mgter. Vielka E. de Donado**  
Secretaria General

